

## COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PERMITE ASEGURAMIENTO DE PAREJA PRESUNTAMENTE RELACIONADA CON HOMICIDIO DE MÉDICOS [1]



[2]

16 de junio

Resultado de la coordinación operativa y del intercambio de información entre autoridades estatales y federales integradas a la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, fue ejecutada una orden de aprehensión en contra de una pareja por su presunta relación en el homicidio de tres médicos en el Municipio de Puente de Ixtla, quedando vinculados a proceso.

Durante el mes de mayo, elementos de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado detectaron un vehículo tipo Tiida estacionado sin luces y con una pareja a bordo sobre el Boulevard Alta Tensión en el Poblado de Atlacholoaya del Municipio de Xochitepec, a quienes se les aseguró droga, un arma de fuego y equipo de telefonía.

Al presentar la Fiscalía Regional Metropolitana ante un juez de control a los detenidos, identificados como Oscar Zuriel "N" y Daniela "N", se les formuló imputación por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, obteniendo en su contra la prisión preventiva como medida cautelar y quedando ambos vinculados a proceso.

Fue a través del análisis de los registros de investigación, identificación y evidencias periciales recabadas en su momento por la Fiscalía Regional Sur, que se logró establecer la presunta participación de los detenidos Oscar Zuriel y Daniela en el homicidio cometido en contra de tres profesionales de la medicina, registrado el pasado 10 de abril en la localidad de Tilzapotla, Municipio de Puente de Ixtla.

La Fiscalía Regional de la Zona Sur Poniente fundamentó y obtuvo de la autoridad judicial, una orden de aprehensión

en contra de ambas personas, misma que fue ejecutada por Agentes de la PIC en reclusión, por el proceso iniciado en su contra por delitos contra la salud como ya fue expuesto.

Derivado de las investigaciones desarrolladas, los tres médicos habrían acudido a la zona en su horario no laboral, y en compañía de una persona del sexo femenino decidieron tomar algunas bebidas en una casa acondicionada en la parte exterior para depósito de cervezas y venta de bebidas alcohólicas.

De acuerdo al acervo probatorio con que se cuenta al momento, de las investigaciones y seguimiento del caso, se presume que las víctimas habrían tenido contacto previo con personas presuntamente relacionadas con grupos delictivos que operan en distintos puntos del Estado y es en el lugar donde se comete el homicidio, donde se habrían quedado de ver con una pareja.

Al lugar llegó la hoy indiciada Daniela "N" alias "La Reyna del Sur" y/o "La Maestra Aponte" de 22 años de edad, en compañía de un masculino y estuvieron hablando con las víctimas, momento en que llegan varios hombres, entre ellos Oscar Zuriel, a quienes Daniela ordena privar de la vida a los médicos llevándose dichos sujetos consigo un automóvil marca Mercedes Benz modelo 2020 propiedad de uno de los occisos, localizado tres días después en el Poblado de Coajomulco, Municipio de Huitzilac.

Resultado de las investigaciones desarrolladas por la Fiscalía General del Estado y derivado de datos de inteligencia, se conoce que Óscar Zuriel "N" alias "El Santa" de 24 años de edad, se desempeña como chofer de taxi, realiza labores como "halcón" y es una persona cercana a Francisco Javier "N" alias "El Frank", el "XL", "El Señorón" o "El Colombiano", presuntamente líder de una célula delictiva aliada al Cártel Jalisco Nueva Generación que opera en la entidad.

Oscar Zuriel se le investiga por su presunta participación en la colocación de diversas lonas con amenazas a grupos rivales y de manera reciente a la distribución de despensas a grupos sociales que tienen relación o afinidad con el grupo delictivo en la zona metropolitana en el Estado.

Las investigaciones correspondientes a los delitos de Delincuencia Organizada, serán remitidas en su momento a la Fiscalía General de la República, para el seguimiento que corresponda por ser competencia federal.

Se ha logrado establecer que Oscar Zuriel y Daniela, al momento de su detención, realizaban acciones de vigilancia y seguimiento en contra de funcionarios de la Comisión Estatal de Seguridad del Estado de Morelos, por lo que las investigaciones se siguen fortaleciendo, lo mismo que la colaboración operativa.

En audiencia realizada, la Fiscalía Regional Sur aportó las pruebas correspondientes, mismas que fueron evaluadas por el juez condecorador de la causa, encontrando los elementos suficientes para vincular a proceso a Oscar Zuriel y Daniela por el delito de homicidio cometido en contra de los tres médicos, haciendo prevalecer la prisión preventiva y concediendo a la representación social un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

Es a través del trabajo coordinado de autoridades estatales y federales integradas a la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, que se ha avanzado en distintos temas que permiten el combate a la impunidad y mediante la participación activa de cada institución garantizar la paz social y seguridad de las familias en el estado de Morelos.



[3]



[4]



[5]



[6]

Perfiles: [Público en General](#) [7]

URL de origen: <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/5628>

Enlaces

- [1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/coordinacion-institucional-permite-aseguramiento-de-pareja-presuntamente-relacionada-con>
- [2] <https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/homicidiomedicosxxx.jpg>
- [3] [https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/homicidiomedicos\\_3.jpg](https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/homicidiomedicos_3.jpg)
- [4] [https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/homicidiomedicos\\_2.jpg](https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/homicidiomedicos_2.jpg)
- [5] <https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/homicidiomedicos.jpg>
- [6] <https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/homicidiomedicosxxx.jpg>
- [7] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>